



**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
SIOP-E-ECIAIRE-OB-CSS-141-2023
FE DE ERRATAS**

Acta que se formula con motivo del error involuntario en el Acta de presentación y apertura de proposiciones del Concurso Simplificado Sumario, **SIOP-E-ECIAIRE-OB-CSS-141-2023**, para la contratación de la obra pública: **“Construcción de Centro de Verificación vehicular Zapopan, ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco. Segunda etapa. Frente 3.”**

Sobre el particular, hago constar que, en la página 1 (uno) del acta de presentación y apertura de proposiciones de fecha 07 de marzo de 2023 se registró como la descripción general de los trabajos: **“Construcción de Centro de Verificación Vehicular Zapopan, ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco. Tercera etapa.”** Sin embargo, la descripción general de los trabajos correcta es: **“Construcción de Centro de Verificación vehicular Zapopan, ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco. Segunda etapa. Frente 3.”** de acuerdo con lo señalado en la Circular Aclaratoria No.1 de fecha del 22 de febrero de 2023.

Es importante señalar, que esta corrección no afecta los alcances de los trabajos a contratar.

Se emite la presente, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 07 de marzo de 2023.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente fe de erratas deberá ser publicada para conocimiento de los licitantes que participan en el presente procedimiento de Concurso Simplificado Sumario.

SEGUNDO.- Por parte de la Contraloría Estatal, no se nombró testigo social.

Atentamente

**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Estado Libre y Soberano de Jalisco”.**

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

Handwritten signature